

Guayaquil, 21 de Enero del 2014

Señora
RINNA ELIZABETH CANESSA CHACON
Ciudad.-

77236-1106

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que TOTALPROMO S.A., en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla PRESIDENTE por el lapso de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima TOTALPROMO S.A., se constituyo al 10 De Julio del 2006, mediante escritura pública autorizada por el Notario Publico Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil al 27 de Julio del 2006, de fojas 77.236 a 77.254, Número 14.336 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 34.538 del repertorio.

el designado es de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad # 0919525550

Se servirá expresar su aceptación del presente nombramiento con indicación de fecha al pie del mismo.

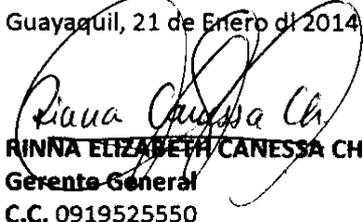
Atentamente,



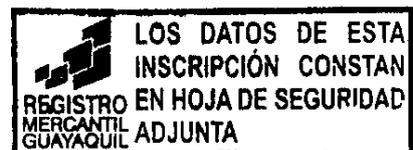
Carlos Alberto Briones Pepper
Secretario AD-HOC de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TOTALPROMO S.A.

Guayaquil, 21 de Enero del 2014



RINNA ELIZABETH CANESSA CHACON
Gerente General
C.C. 0919525550



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.068
FECHA DE REPERTORIO:23/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:09:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TOTALPROMO S.A.**, a favor de **RINNA ELIZABETH CANESSA CHACON**, de fojas **3.901 a 3.903**, Registro de Nombramientos número **1.215**.

ORDEN: 3068

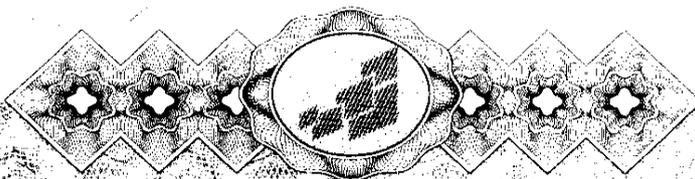


Guayaquil, 30 de enero de 2014


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 730582

FMP. IGM. 00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE Q'AYAS'IN

28 MAR 2014

RECIBIDO

Nombre

Apellido

Micaela Calderón